

**FONDO DE TITULIZACIÓN  
SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2020-1**

**TRIGGERS**

En la Fecha de Determinación, la existencia de cualquiera de estos eventos, constituiría un evento de Subordinación:

(iii)

<b>Ratio de Morosos</b>		
	% Morosidad	Saldo Vivo DC's
jun-23	3,24%	203.355.281,35 €
jul-23	3,17%	196.418.931,60 €
ago-23	3,58%	189.647.731,15 €
Media Ratio de Morosos de los últimos 3 meses superior a 5,00%		3,325%

(ii)

<b>Ratio de Pérdida Acumulada</b>	
Saldo Acumulado DC's Fallidos	11.807.466,90 €
Saldo Acumulado Recuperaciones DC's Fallidos	6.854.378,38 €
Saldo Inicial de los Derechos de Crédito	520.000.000,48 €
Ratio igual o superior a 2,55%	0,953%

(iv) Que el Saldo Acumulado de los DC's Fallidos sea igual o superior al 100% del Saldo de los Bonos de la Clase D, E y F en la Fecha de Constitución; o

<b>DC's Fallidos vs Bonos Clase D, E y F</b>	
Saldo Acumulado DC's Fallidos	11.807.466,90 €
Bonos D, E y F en Fecha de Constitución	32.200.000,00 €
Ratio igual o superior a 100%	36,669%

(v) Que el Saldo Vivo de los DC's de un mismo deudor sea igual o superior al 2% del Saldo Vivo de los DC's de la Cartera Total; o

<b>Ratio de Mayor Deudor</b>	
Mayor Deudor	76.016,36 €
Resto de Deudores	185.844.537,93 €
Ratio igual o superior a 2%	0,041%

**TRIGGERS AMORTIZACIÓN PRORRATA vs AMORTIZACIÓN SECUENCIAL**

En la Fecha de Determinación, la existencia de cualquiera de estos eventos, con anterioridad a la Fecha de Vencimiento Legal, constituiría un Evento de Subordinación:

(i)

Que ocurra un Evento de Insolvencia respecto de Santander Consumer; o

(ii)

Que en la Fecha de Determinación, el Ratio de Pérdida Acumulada sea igual o superior a 2,55% (al 20/09/23); o

(iii)

Que en la Fecha de Determinación, la media Ratio de Morosos de los últimos 3 meses sea superior a 5,00%; o

(iv)

Que el Saldo Acumulado de los DC's Fallidos sea igual o superior al 100% del Saldo de los Bonos de la Clase D, E y F en la Fecha de Constitución; o

(v)

Que el Saldo Vivo de los DC's de un mismo deudor sea igual o superior al 2% del Saldo Vivo de los DC's de la Cartera Total; o

(vi)

Que Santander Consumer incumpla cualquiera de sus obligaciones recogidas en la documentación (a menos que sea solucionado en el menor plazo de dos: cinco (5) días hábiles o la próxima Fecha de Compra); o

(vii)

Que Santander Consumer sea sustituido en su labor de Administrador de los Derechos de Crédito, o incumpla cualquiera de sus obligaciones en virtud de la Escritura de Constitución; o

(viii)

Que se produzca un Evento de Descenso de Calificación de Proveedor del cap; o

(ix)

Que se produzca un Evento de Clean-Up Call.

(x)

Ejercicio opción call de Santander Consumer

**EL FONDO NO ALCANZA NINGUNO DE LOS TRIGGERS SOBRE LA AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS.**